



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

**Desarrollo con
Bajas Emisiones**

ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO CON BAJAS EMISIONES A NIVEL MUNICIPAL EN GUATEMALA

CONTRATO NO. AID-520-C-14-0003

Marzo 2017

Este documento fue producido para la revisión de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Fue preparado por International Resources Group para el Proyecto Desarrollo con Bajas Emisiones en Guatemala.

ELABORACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO CON BAJAS EMISIONES A NIVEL MUNICIPAL EN GUATEMALA

Marzo 2017

International Resources Group

1320 Braddock Place
Alexandria, VA 22314
703-664-2600

CLÁUSULA

La preparación de este documento es posible mediante el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), bajo los términos del contrato no. AID-520-C-14-00003. Las opiniones expresadas no necesariamente reflejan los puntos de vista de USAID ni del gobierno de los Estados Unidos de América. Si tiene dificultades para acceder a este documento, póngase en contacto con accessibility@rti.org.

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	1
2.	DESARROLLO CON BAJAS EMISIONES	2
3.	ORGANIZACIÓN DEL PROCESO	2
	3.1. Liderazgo.....	2
	3.2. Grupos de trabajo.....	3
	3.3. Facilitación técnica	3
4.	EVALUACIÓN INICIAL	3
	4.1. Evaluación Rural	3
	4.1.1. Proceso para la evaluación rural	4
	4.1.2. Análisis de género	5
	4.2. Estimación de emisiones de GEI.....	5
	4.2.1. Métodos para la elaboración del inventario	5
	4.2.2. Fuentes de información.....	6
5.	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE OPCIONES DE MITIGACIÓN	7
6.	IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE LA ESTRATEGIA	8
	REFERENCIAS	10

1. INTRODUCCIÓN

La preocupación de diferentes actores sociales ante la crisis ambiental por la que atraviesa la humanidad hace necesaria la búsqueda de nuevas alternativas que favorezcan la protección, conservación y uso adecuado de los recursos naturales y medios de vida de la población, en especial en regiones rurales bajo fuertes presiones ambientales y socioeconómicas (Lagunas-Vásquez, 2008). Durante los últimos 25 años, Guatemala ha sufrido una serie de eventos hidrometeorológicos extremos que han puesto en evidencia su vulnerabilidad. En respuesta a esta realidad y ante el reconocimiento del cambio climático, Guatemala ha tomado una serie de acciones concretas para enfrentar el cambio climático, tanto para adaptarse y reducir su vulnerabilidad como para contribuir a la reducción de las emisiones globales de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Esto incluye acciones en agricultura, áreas protegidas y biodiversidad, bosques, salud humana, infraestructura pública, generación energética, competitividad e innovación de los sectores económicos (MARN, 2015).

En el marco del Acuerdo de París, Guatemala ha establecido su contribución de reducción de emisiones de GEI, en la que se propone reducir la intensidad de crecimiento de sus emisiones en un 11% respecto a su tendencia histórica. Una herramienta que los países en desarrollo deben adoptar para mantener su crecimiento económico, pero aportando a la mitigación, es la construcción de estrategias de desarrollo con bajas emisiones. Las ciudades y gobiernos locales juegan un rol fundamental en la implementación de acciones para la mitigación al cambio climático mientras se atienden las necesidades económicas y sociales fundamentales para la población.

El Proyecto USAID/Desarrollo con Bajas Emisiones ha acompañado a Guatemala en la construcción de su estrategia nacional de desarrollo con bajas emisiones, identificando acciones de mitigación en los sectores energía, transporte, industria, agricultura, bosques y desechos a nivel nacional. Asimismo, considerando las estructuras de gobernanza establecidas y reconocidas a nivel local, se implementan estrategias de desarrollo con bajas emisiones a nivel municipal como un enfoque integrado para promover acciones de reducción de emisiones.

La elaboración de una estrategia de desarrollo con bajas emisiones debe seguir un proceso organizado en el que se evalúa la situación actual de emisiones y absorciones, se identifican opciones de reducción de emisiones, posteriormente se priorizan estas opciones y finalmente se implementa y monitorea la estrategia. El presente documento recoge elementos del proceso de construcción de dos estrategias municipales de desarrollo con bajas emisiones en Guatemala, y puede ser tomado como base para replicar estas acciones en otros municipios, mancomunidades o departamentos.

2. DESARROLLO CON BAJAS EMISIONES

El desarrollo con bajas emisiones, refleja un modelo socioeconómico en donde las actividades económicas se vuelven más eficientes, por lo tanto, promueven la competitividad de las empresas y de la economía como tal. A diferencia de otros modelos, el desarrollo con bajas emisiones tiene la característica de reducir las emisiones de GEI generadas por la actividad económica, representando un aporte importante a la mitigación del cambio climático.

El proceso recomendado para el diseño de estrategias de desarrollo con bajas emisiones incluye cinco etapas fundamentales. Estas inician con la organización del proceso, posteriormente se debe evaluar la situación actual tanto en cuanto a emisiones como en temas de desarrollo. Posteriormente se debe analizar las opciones y alternativas para la reducción de emisiones de GEI, y priorizarlas en coordinación con los actores que estarán a cargo de la implementación. Finalmente se procede a implementar la estrategia asignando recursos y estableciendo metas para la implementación. Los siguientes capítulos presentan ejemplos de cómo este proceso puede desarrollarse adaptado a la realidad de Guatemala.



Figure 1. Proceso de diseño de una estrategia de desarrollo con bajas emisiones.

3. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO

Para todo proceso de Desarrollo con Bajas Emisiones se debe establecer un liderazgo institucional que guíe todo proceso de la formulación de la estrategia. En el caso de una estrategia de desarrollo con bajas emisiones a nivel municipal, se deberá identificar la figura municipal de liderazgo, los grupos de trabajo del proceso y los grupos que darán el apoyo técnico al proceso e implementación de la estrategia.

3.1. LIDERAZGO

La máxima autoridad en cada municipio de Guatemala es el Concejo Municipal, aunque por lo general, la figura de liderazgo que suele identificar la población es la del Alcalde Municipal. De acuerdo al Código Municipal, el Alcalde Municipal debe responder a las demandas del Concejo, que representa los intereses de la población. De acuerdo a la experiencia del Proyecto USAID / Desarrollo con Bajas Emisiones, el liderazgo del proceso lo ha llevado el Alcalde Municipal en términos de toma de

decisiones, capacidad de convocatoria delegación de actividades hacia los funcionarios de cada comuna.

3.2. GRUPOS DE TRABAJO

Los grupos de trabajo permiten discutir los resultados de evaluaciones iniciales y opciones de mitigación con actores que se encuentran involucrados en el día a día de las actividades de cada municipio. Algunos de estos grupos pueden identificarse o formarse en el marco del Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) de cada municipio. Idealmente, y según la Ley de Descentralización, dentro de estos grupos debe haber líderes y lideresas de las comunidades del municipio, representantes de las instituciones de gobierno que trabajan en el municipio, e incluso de organizaciones no gubernamentales que ejecutan actividades dentro de la jurisdicción municipal. De acuerdo con la experiencia del Proyecto USAID / Desarrollo con Bajas Emisiones, la conformación del COMUDE no siempre es tan representativo de todos estos grupos de interés por lo que puede ser necesario realizar reuniones de trabajo con los grupos no representados en el COMUDE, por ejemplo, mujeres o jóvenes.

3.3. FACILITACIÓN TÉCNICA

En muchos casos es necesario recurrir a la facilitación técnica para diseñar una estrategia de desarrollo con bajas emisiones. El equipo de facilitación técnica se encargará de realizar el análisis de la situación actual, identificar y priorizar las oportunidades de mitigación en coordinación con los grupos técnicos de trabajo. La facilitación técnica puede ser llevada a cabo por una instancia de gobierno, una institución académica, una organización no gubernamental, o bien, una agencia de cooperación internacional. El Proyecto USAID / Desarrollo con Bajas Emisiones ha trabajado como facilitador técnico en el diseño de estrategias de desarrollo con bajas emisiones en los municipios de Todos Santos Cuchumatán, Pachalum y Flores, en Huehuetenango, Quiché y Petén, respectivamente; sin embargo, en el corto o mediano plazo, estos procesos también podrían ser facilitados por instancias de gobierno como la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) o el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), entre otras.

4. EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación de la situación actual permite identificar los principales retos del municipio, identificar el potencial de absorción, así como las actividades que generan emisiones para posteriormente proponer oportunidades de reducción de emisiones; asimismo identificará las principales necesidades del municipio en temas de desarrollo económico y social. El Proyecto USAID / Desarrollo con Bajas Emisiones ha realizado evaluaciones iniciales a través de estimaciones de GEI a nivel municipal y de Evaluaciones Rurales Rápidas.

4.1. EVALUACIÓN RURAL

Cuando la Estrategia Municipal de Desarrollo con Bajas Emisiones es liderada, diseñada y construida por las mismas autoridades municipales es probable que ya se cuente con toda la información básica y no sea necesario ejecutar una evaluación preliminar; sin embargo, en muchos casos las autoridades municipales requieren de apoyo externo, por lo que se requiere de evaluaciones rápidas que acerquen a los actores externos a la realidad del municipio. Un complemento importante a la información recogida por la evaluación rural rápida es el análisis de género.

La Evaluación Rural Participativa (ERP o PRA en sus siglas en inglés) es una herramienta metodológica desarrollada por el Instituto de Recursos Mundiales (*World Resources Institute – WRI*-) a partir de los trabajos de Chambers (1994), que intenta servir de apoyo a los trabajos de diagnóstico, implementación de proyectos, seguimiento y evaluación en procesos de desarrollo rural, especialmente en el manejo de recursos naturales (GEA/PMPRN, 1994). Dependiendo de la disponibilidad de recursos y tiempo se puede desarrollar la metodología completa; sin embargo, en el proceso de diseño de una estrategia municipal de desarrollo con bajas emisiones, los talleres de consulta pueden ser incorporados en el momento de evaluar y priorizar las actividades de la estrategia.

Una de las ventajas de desarrollar una evaluación rural rápida es que permite obtener una visión general del municipio, y la base de información puede ser obtenida de fuentes secundarias. Para las evaluaciones rurales rápidas elaboradas por el Proyecto USAID / Desarrollo con Bajas Emisiones, se contó con valiosa información de los Planes Municipales de Desarrollo trabajados entre la SEGEPLAN y las oficinas municipales de planificación (SEGEPLAN 2010, 2011). Este tipo de documentos provee información general sobre el municipio con el que se está trabajando, la cual puede ser complementada con recorridos de campo y entrevistas con actores (hombres y mujeres) clave de la población.

Producto de una evaluación rural rápida es posible conocer el estado actual de los recursos naturales, la vulnerabilidad al cambio climático, los aspectos sociales e institucionales, y las actividades productivas, para caracterizar las limitantes e identificar las actividades potenciales que impactan en las emisiones o absorciones de GEI. Asimismo, permite identificar los procesos para facilitar la participación de actores locales ya sea en actividades temáticas o regionales, para la identificación y priorización de acciones que contribuyan a la reducción de emisiones o al incremento de absorciones de GEI en el municipio.

4.1.1. PROCESO PARA LA EVALUACIÓN RURAL

Cuando un agente externo al municipio ejecuta el diagnóstico, el primer paso de la evaluación rural es coordinar con las autoridades municipales el método de conducción del diagnóstico. Se debe asegurar un acompañamiento continuo de un agente municipal, o bien de un aval a través de los alcaldes

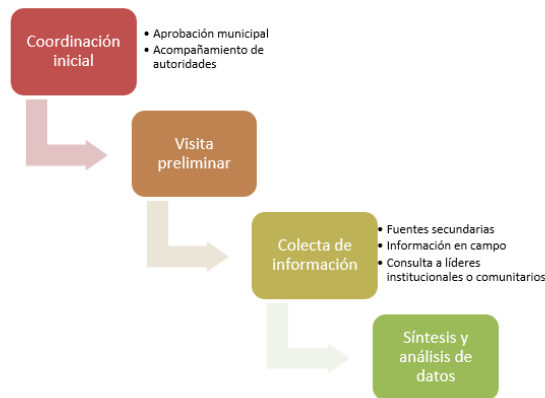


Figura 1. Proceso de elaboración para la elaboración rural

auxiliares de cada comunidad. Posteriormente se hacen recorridos dentro del municipio para contar con un reconocimiento visual de las actividades generales de la población. Una vez se han completado las observaciones generales, se debe validar la información con actores clave del municipio, quienes proporcionarán información adicional a la observada en campo. Asimismo, se identifica qué

información puede ser completada a partir de fuentes secundarias. Finalmente se incorporan todos los hallazgos que enmarquen la situación actual del municipio.

4.1.2. ANALISIS DE GÉNERO

A partir del análisis de género, se pueden identificar barreras hacia la inclusión social y la igualdad de género en el proceso de la elaboración de la estrategia municipal de desarrollo con bajas emisiones, así como las acciones afirmativas para superar estas barreras (USAID/Desarrollo con Bajas Emisiones 2015). Las preguntas en un análisis de género incluyen:

- a) ¿Quién hace qué?
- b) ¿Quién tiene acceso y control sobre cuáles recursos naturales y productivos?
- c) ¿Quién tiene acceso y control sobre cuáles beneficios?
- d) ¿Quién participa en cuáles espacios de toma de decisiones?
- e) ¿Cómo afectan los efectos del cambio climático de manera diferente a hombres y mujeres y otros grupos vulnerables?
- f) ¿En cuáles actividades con potencial de mitigación de emisión de GEI participan mujeres, hombres, y ambos?
- g) ¿Hay limitantes de género en cuanto al acceso a las prácticas y/o tecnologías para la reducción de emisiones de GEI propuestas?

Además, pueden incluirse las siguientes preguntas:

- a) ¿Cómo afectan los posibles bajos niveles educativos, analfabetismo y monolingüismo en la manera en que se comunica la información y se transmiten mensajes sobre la estrategia municipal de desarrollo con bajas emisiones?
- b) ¿Cómo afecta la alta carga de trabajo de las mujeres en su participación en espacios de consulta y/o decisión sobre la estrategia municipal de desarrollo con bajas emisiones?
- c) ¿Cómo afecta la posible desigualdad en autonomía de decisiones sobre el gasto en el hogar, en las inversiones en tecnología o prácticas que contribuyen a reducir emisiones de GEI?
- d) ¿Cómo afecta la posible desigualdad en control (propiedad) sobre la tierra, en la promoción de ciertas prácticas de mitigación de emisiones de GEI en el sector agropecuario?

4.2. ESTIMACIÓN DE EMISIONES DE GEI

Un inventario de emisiones de GEI identifica cuantitativamente las fuentes de emisiones y absorciones de en el municipio y es complementario a la Evaluación Rural Rápida. A diferencia de la Evaluación Rural Rápida, reduce la subjetividad al momento de establecer las actividades que generan emisiones; sin embargo, para su elaboración se requiere mayor inversión de recursos económicos, pues gran parte de la información necesaria para su elaboración no es accesible a través de fuentes secundarias.

Idealmente, un inventario municipal de emisiones de GEI servirá como la herramienta de monitoreo del avance de la estrategia de desarrollo con bajas emisiones; para lograr este objetivo el municipio deberá establecer los mecanismos de generación de información ya sea por medios propios, o bien apoyado por otras instancias de gobierno participantes a nivel local.

4.2.1. MÉTODOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INVENTARIO

Para la elaboración de un inventario municipal de emisiones de GEI se pueden seguir las guías metodológicas de Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, 2006), aunque con algunas variaciones puntuales respecto a los límites geográficos y de injerencia en otras jurisdicciones. El Protocolo Global para Inventarios de GEI a escala Comunitaria (WRI, C40, ICLEI 2012) presenta

un método que permite contabilizar las emisiones de GEI que se generan dentro de un municipio, y también cuantificar las emisiones generadas en otras jurisdicciones pero que están directamente relacionadas con las actividades del municipio.

En este método de cuantificación de emisiones de GEI se establecen tres enfoques para contabilizar las emisiones. El *Enfoque 1* contabiliza todas las actividades que generan emisiones o absorciones de GEI dentro del municipio, entre ellas la quema de combustibles, actividades agrícolas y forestales, gestión de desechos y procesos industriales. El *Enfoque 2* incluye emisiones indirectas de la energía eléctrica tomada de la red nacional; el *Enfoque 3* contabiliza acciones que suceden fuera del municipio como la gestión de desechos generados en el municipio, transporte, y otras emisiones indirectas.

4.2.2. FUENTES DE INFORMACIÓN

En Guatemala, la mayor dificultad para implementar dicho protocolo es la escasez de información tanto a nivel nacional como municipal. En caso que un municipio decida implementar el monitoreo de emisiones de GEI dentro de sus actividades, deberá desarrollar métodos que le permitan contar con la información necesaria para la elaboración periódica de dicho inventario. Si se cuenta con suficientes recursos económicos, la colecta de información a través de censos o muestreos no debería ser un inconveniente; lamentablemente, este no es el caso de la mayoría de municipalidades en Guatemala, por lo que es necesario definir las fuentes secundarias de información o establecer un mecanismo de coordinación con otras agencias de gobierno.

4.2.2.1. ENERGÍA

Se contabiliza la cantidad de combustible consumido en el municipio ya sea en plantas eléctricas municipales, comerciales o residenciales. Otra fuente de emisiones es la quema de combustible (GLP o leña) en cocinas. Para consumos residenciales es posible establecer muestreos por medio de encuestas con mujeres, que permitan hacer una estimación, aunque esto incrementa la incertidumbre, e institucionalizar el método para evaluar las variaciones a lo largo del tiempo. En lo que a consumo de electricidad de la red respecta, los municipios cuentan ya con acceso a información de parte de las principales distribuidoras de electricidad (EEGSA y ENERGUATE); en caso de que el municipio cuente con una empresa distribuidora de electricidad, también deberá contabilizar las emisiones de GEI producto de las pérdidas en distribución.

4.2.2.2. TRANSPORTE

La colecta de información sobre transporte representa uno de los más grandes retos en la elaboración de un inventario municipal de emisiones de GEI. Es posible obtener datos de los expendedores de combustible, o bien de los distribuidores que entregan directamente en el municipio. De cualquier manera, esta información proporcionará un estimado basado en consumo que podría generarse tanto fuera como dentro del municipio.

4.2.2.3. AGRICULTURA, SILVICULTURA Y OTROS USOS DE LA TIERRA

Dada la variabilidad de actividades que hay en estos sectores, la estimación sus emisiones en este sector suele ser la más compleja. Para la colecta de información sobre agricultura (uso de fertilizantes, ganadería y gestión del estiércol) la información que se puede obtener de fuentes secundarias como la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) o el Censo Agropecuario, no está actualizada o puede presentar altos grados de incertidumbre al buscar llegar al nivel municipal. Para obtener información directa y actualizada se pueden elaborar muestreos (encuestas con productores y productoras) o identificar el apoyo de instancias gubernamentales

presentes en el municipio como el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

En el caso del sector forestal, una fuente de información fundamental es el Instituto Nacional de Bosques (INAB), que registra las actividades desarrolladas en el municipio. Para analizar actividades como el cambio de uso de la tierra, puede utilizarse los mapas de cobertura y uso de la tierra elaborados por el Grupo Interinstitucional de Monitoreo de Bosques y Uso de la Tierra (GIMBUT), los cuales son elaborados a nivel nacional, o bien se pueden elaborar mapas de uso de la tierra a nivel municipal utilizando imágenes satelitales para el período que se desee analizar.

4.2.2.4. DESECHOS

Se debe caracterizar la forma de disposición y tratamiento de los desechos. En Guatemala las municipalidades están a cargo de estas dos actividades, por lo que pueden desarrollar sistemas de medición y monitoreo. En caso sea necesario acceder a fuentes secundarias, el Instituto Nacional de Estadística (INE) puede proveer información sobre métodos de disposición de desechos a través de las Encuestas de Condiciones de Vida (ENCOVI); sin embargo, la información sobre cantidad de desechos generada y composición de los desechos solamente puede ser obtenida a nivel local.

5. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE OPCIONES DE MITIGACIÓN

El equipo facilitador técnico puede identificar las principales opciones de reducción de emisiones de GEI de acuerdo a las observaciones de la Evaluación Rural Rápida y el Inventario de Emisiones. Sin embargo, estas opciones deben ser presentadas a grupos de interés (por ejemplo: rural y del caso urbano, hombres, mujeres, jóvenes) dentro de la población para identificar su viabilidad técnica y social, pues será la población la que dará el seguimiento a la implementación de la estrategia. Adicionalmente, pueden se pueden realizar estudios económicos para determinar costos o beneficios económicos producto de la implementación de cada actividad.

Una vez que las opciones han sido identificadas, analizadas y priorizadas, cada grupo de actores deberá identificar los mecanismos de implementación para lograr los objetivos planteados. En algunos casos será necesario incluir actividades en el presupuesto anual de la municipalidad (ej: diseño e instalación de plantas de tratamiento de desechos), o solicitar apoyo a otras instancias de gobierno para llevar acciones a campo dentro de la población (ej: establecer con extensionistas del MAGA las prioridades de capacitación a agricultores). En otros casos, es pertinente evaluar económicamente la implementación de ciertas acciones, pues algunas podrían presentar beneficios económicos en el mediano o largo plazo, por lo que también se deberán considerar los mecanismos financieros (acceso a créditos, monto de inversión, tasa de interés, entre otros) para la implementación.

Cuadro 1. Ejemplo de opciones para la reducción de emisiones de GEI en dos sectores de interés en Todos Santos Cuchumatán

En edificios públicos	
	Reducción del consumo energético, por medio de la sustitución de luminarias incandescentes por lámparas compactas fluorescentes (CFL) o diodos de emisión de luz (LED)
	Sustitución y rediseño de los sistemas de cableado domiciliario internos
En la comunidad	
	Reducción del consumo energético en el alumbrado público, por medio de la sustitución de luminarias de vapor de mercurio 175W por vapor de sodio de 100W
	Reducción del consumo energético, por medio de la sustitución de motores y bombas por otros más eficientes
	Reducir el gasto en energía, mediante la negociación de tarifas diferenciadas para no bombear en las horas pico
	Reducir las emisiones y GEI por medio de la implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales con sistemas de captura de CH ₄
	Establecer sistemas de recolección y disposición final de desechos sólidos en los centros poblados de

6. IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE LA ESTRATEGIA

La implementación de la Estrategia Municipal de Desarrollo con Bajas Emisiones es el objetivo final de su diseño. Requiere de la participación de autoridades municipales, diversos sectores de la población, y un estrecho vínculo con instituciones del gobierno central. Posterior al proceso de priorización se deberá establecer un plan de implementación de la Estrategia, identificando el tiempo en que se espera lograr los resultados y el costo que estos puedan tener. Asimismo, se deberán identificar los mecanismos de divulgación, los cuales pueden ser a través de medios de comunicación escritos, estaciones de radio comerciales, o radios comunitarias.

Los mecanismos de monitoreo deben identificar los principales indicadores de interés para las autoridades municipales y la población. En el caso del monitoreo de emisiones, se deberá seguir la

misma metodología utilizada para el inventario de emisiones inicial, en caso se haya realizado; de no haberse realizado un inventario inicial, se deberá identificar las posibles fuentes de información y mecanismos para colectarla, que permitan a los encargados del monitoreo identificar el estado de avance de la implementación de la estrategia. De acuerdo a las necesidades y experiencia, es posible realizar modificaciones a las actividades planteadas originalmente.

REFERENCIAS

Chamberts, R. 1994. The Origin and Practice of Participatory Rural Appraisal. *World Development* Vol. 22 No. 7 pp. 953-969

IPCC 2006, 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories, Prepared by the National Greenhouse Gas Inventories Programme, Eggleston H.S., Buendia L., Miwa K., Ngara T. and Tanabe K. (eds). Published: IGES, Japan.

SEGEPLAN. 2010. Plan de desarrollo del Municipio de Pachalum, Quiche. Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. 98 p

SEGEPLAN. 2010. Plan de desarrollo Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango. Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Todos Santos Cuchumatán Huehuetenango. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. 98 p (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1315).

USAID/Desarrollo con Bajas Emisiones. 2015. Guía de buenas prácticas. Inclusión social y equidad de género en el Proyecto Desarrollo con Bajas Emisiones. Guatemala. 45 p

WRI, C40 & ICLEI. 2012. Global Protocol for Community -Scale Greenhouse Gas Emission Inventories.

U.S. Agency for International Development

1300 Pennsylvania Avenue, NW

Washington, DC 20523

Tel: (202) 712-0000

Fax: (202) 216-3524

www.usaid.gov